



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SUNAFIL – SI SUNAFIL RESPALDA CONTUNDENTEMENTE LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ – CGTP

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la SUNAFIL – SI SUNAFIL, estando al llamado de su central sindical, Confederación General de Trabajadores Del Perú – CGTP, este 07 de abril del 2022, **se pliega a la necesaria jornada nacional de lucha convocada**, a la que llamamos a todos los trabajadores del país a sumarse, hacerla suya.

Han pasado poco más de 8 meses desde que el Presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, asumió las riendas del país. Desde entonces, **la clase trabajadora no tiene mejoras sensibles en su calidad de vida**, todo lo contrario, la crisis nacional y mundial se agudiza y como es lógico, golpea a los sectores vulnerables de la Patria. El pueblo empobrecido que es a la vez el pueblo trabajador, sufre el mayor impacto en sus condiciones de vida, lamentablemente las enormes mayorías siguen postergadas desde hace siglos, sea que veamos la época colonial o aún la época republicana.

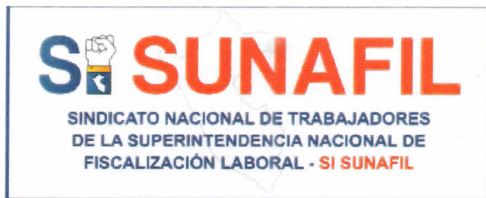
Si bien es cierto que el influjo internacional marcado por el periodo pandémico, así como el conflicto militar en Europa del Este, generan una situación económica inestable que no es responsabilidad del gobierno, no menos cierto es que **sí es responsabilidad del gobierno actual no aplicar los ejes programáticos de campaña electoral por los que votó ampliamente el pueblo peruano**. Estos ejes programáticos que se agitaban con el eslogan: “no más pobres en un país rico”, son de impostergable cumplimiento y exigimos así sea, cuanto menos en lo más fundamental: **1. Recuperación soberana de los sectores económicos estratégicos del país 2. Impuestos a la sobreganancia minera y a las grandes fortunas 3. Estabilidad laboral absoluta 4. Industrialización productiva 5. Desarrollo de ciencia y tecnología 6. Salud y educación de calidad para todo el pueblo peruano.**

Tenemos que expresar con mucho pesar que el gobierno del profesor Castillo capituló en su propuesta política popular y de eso es responsable él y todos quienes le acompañan hoy, ministros, asesores y funcionarios burócratas que no piensan en solucionar los problemas del pueblo peruano, sino en servirse de él. Consideramos que la única salida para resolver la crisis generalizada que hoy aqueja al país y que la sufre en especial el pueblo trabajador peruano es retomar el camino programático popular anunciado y comprometido en campaña electoral. Sólo organizando al pueblo peruano y entrocándose en él podremos avanzar como país, basta ver que con una adecuada carga tributaria a los sectores que lucran mórbidamente con el esfuerzo de los trabajadores o con la explotación de nuestros recursos naturales, podríamos subsidiar adecuadamente las aristas más sensibles que hoy golpean la canasta familiar. Podríamos además pensar e invertir en los grandes planes de desarrollo que toda nación auténticamente soberana debe hacer. Podríamos redistribuir la riqueza total generada en nuestro país en una balanza adecuada entre empresarios, trabajadores y Estado, con el consecuente estado de bienestar al que aspira legítimamente las grandes mayorías nacionales. **Demandamos al gobierno nacional solucionar la crisis por vía popular, única garantía de éxito. Las tibiezas, los ministros ayayeros, los asesores cupuleros son el camino seguro a la derrota política y al secuestro total de palacio de gobierno, como ya demostraron a lo largo de estos 8 meses, incluso con medidas tan suicidas como el último D.S. 034 – 2022 – PCM.**

Exigimos el cumplimiento pleno de la agenda 19 planteada por el ex ministro de trabajo Iber Maraví, que en su punto tercero precisa el fortalecimiento institucional de la SUNAFIL. En este punto, como Sindicato Nacional de Trabajadores de la SUNAFIL – SI SUNAFIL **debemos precisar que la institución va a la deriva, como día a día cientos de miles de trabajadores peruanos lo expresan. Las causas de esta anomia institucional se remontan a la serie de modificaciones legislativas y reglamentarias que con mayor intensidad se comenzaron a dar desde el año 2016**, las que normativamente mutilaron y amarraron de manos a la SUNAFIL, volviéndola una institución incompetente, no fiscalizadora (asentándose la preeminencia del rol orientador de SUNAFIL, visión empresarial antimultas) y claudicadora de su fuero, **lo que se ha traducido en estos años en la desprotección fáctica del trabajador peruano de a pie, dejándolo a su suerte y creando un marco institucional de impunidad empresarial que ha deslegitimado profundamente a la inspección de trabajo en el país**, a pesar de los esfuerzos denotados de inspectores de trabajo y de trabajadores administrativos, que ven su trabajo tirado a la basura en etapas resolutivas

contactos: 997 123 276 / 993 481 698

Email: contacto@sisunafil.org.pe



que exigen de multas, que anulan multas y que inclusive con un Tribunal Fiscalización Laboral pro empresarial, sientan nefastos precedentes de observancia obligatoria para toda la SUNAFIL. **Debemos decir que como Sindicato Nacional de Trabajadores de la SUNAFIL – SI SUNAFIL hemos planteado una propuesta formal e integral de fortalecimiento normativo e institucional de la inspección de trabajo en todo el Perú**, la hemos presentado y sustentado ante la Comisión de Trabajo del Congreso de la República y ante el Ministerio de Trabajo, **propuesta con la que pretendemos aportar en el reenfoque de la inspección de trabajo para que sea de utilidad al trabajador peruano de a pie, sin embargo la respuesta ha sido un cierra puertas de la actual ministra de trabajo, Bettsy Chávez Chino, mostrando su nulo diálogo social, su verticalismo, su antisindicalismo y además, su disposición política de espaldas a todos los trabajadores del país. Misma indolencia, misma indiferencia, misma visión antisindicalista posee el actual superintendente de SUNAFIL, Jesús Baldeón Vásquez y toda la alta dirección de SUNAFIL**, que se ha llenado de directivos y asesores que ejercen constantes prácticas antisindicales, haciendo ejercicio abusivo de su poder, preocupados en como traficar influencias y no en cómo ser útiles a los trabajadores peruanos, a quienes nos debemos.

Además del reseñado debilitamiento normativo crónico al que se ha sometido a SUNAFIL, **la institución desde su creación ha sido capturada por altas direcciones irresponsables, argolleras y de espaldas a las necesidades del trabajador peruano**. Actualmente debemos denunciar que se ha profundizado dicha situación, la alta dirección de SUNAFIL persiste en una visión orientadora pro empleadora y renuncia a una eficaz y disuasiva visión fiscalizadora protectora de derechos laborales, que tanto urge en nuestra sociedad. Esto es así, naturalmente, **por la calidad de funcionarios y asesores que pululan hoy en SUNAFIL, capturándola para beneficios personalísimos y no para colaborar a la sagrada misión de la protección de derechos laborales que se nos ha encomendado**. Pruebas al canto pueden verse cuando la alta dirección de SUNAFIL ha pisoteado este año con su nueva “flamante” alta dirección el **derecho de todos sus propios trabajadores, unos 1600 aproximadamente**. Como Sindicato Nacional de Trabajadores de la SUNAFIL – SI SUNAFIL, al ser el sindicato más representativo de SUNAFIL y negociar por la totalidad de trabajadores, **nos vimos frente a un conjunto de funcionarios que con cinismo negaban todo tipo de derechos a sus propios trabajadores, una y otra vez, incluso pretendiendo recortar derechos ya adquiridos**. Debemos decir que si esta visión antitrabajador tiene SUNAFIL – MINTRA, ¿qué puede esperarle al trabajador peruano que acude a la institución?: El total desamparo.

Consideramos que **la actual Ministra de Trabajo está de espaldas al país y en especial de espaldas a los trabajadores peruanos**. A pesar de ser el sindicato más representativo de SUNAFIL y habiendo solicitado formalmente audiencia con la ministra de trabajo, no se nos da espacio de diálogo, ni solución. **Un ministro de trabajo, por encima de todo, debe mantener la voluntad dialogante social en todo escenario, pero la señora Bettsy Chávez Chino desconoce esto, el ABC más elemental de las relaciones laborales**. No nos sorprende pues la “calidad” de los directivos y asesores antitrabajadores que se vienen designando hoy por hoy por la actual ministra en el ministerio de trabajo y en SUNAFIL, **designaciones por mera amistad de salón en cadena, cuál feudo a repartir fuera el Estado**.

Denunciamos a la opinión pública y en especial a nuestros compañeros y compañeras trabajadores que el MINTRA y SUNAFIL están entregados al cuotas y no a la protección de los derechos laborales. Anunciamos que tomaremos medidas de fuerza y legales en defensa de los trabajadores de la SUNAFIL y en defensa de los derechos de todos los trabajadores peruanos.

¡Viva la jornada nacional de lucha!

¡SUNAFIL deja de pisotear los derechos de todos tus trabajadores!

¡Renuncia inmediata de la Ministra de Trabajo cuotera, Bettsy Chávez Chino y de toda la alta dirección antitrabajadora de SUNAFIL!

¡Viva el SI SUNAFIL y la CGTP!

contactos: 997 123 276 / 993 481 698

Email: contacto@sisunafil.org.pe